

DENUNCIA
Código expediente: D 1070/20
Origen de la actuación:
Denuncia por un posible riesgo para la salud por el uso de las zonas comunes de un edificio de viviendas por parte de una residencia
Objeto de la actuación:
Análisis de la denuncia
Naturaleza de la actuación:
Estudio, derivación y archivo
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
4 de septiembre de 2020
Resultados de la actuación:
<p>Los hechos denunciados son competencia municipal, al afectar a competencias sobre la protección de la salubridad pública, por lo que se da traslado de la denuncia al Ayuntamiento del municipio donde se encuentra el edificio. No obstante, y dadas las circunstancias sanitarias actuales, se considera conveniente remitir la denuncia al Centro de Salud Pública (CSP) dependiente de la Conselleria de Sanidad que puede conocer la problemática y hacer una valoración de la misma.</p> <p>Finalmente se informa a la persona denunciante de la remisión de su denuncia al Ayuntamiento y al CSP y se procede a su archivo.</p>